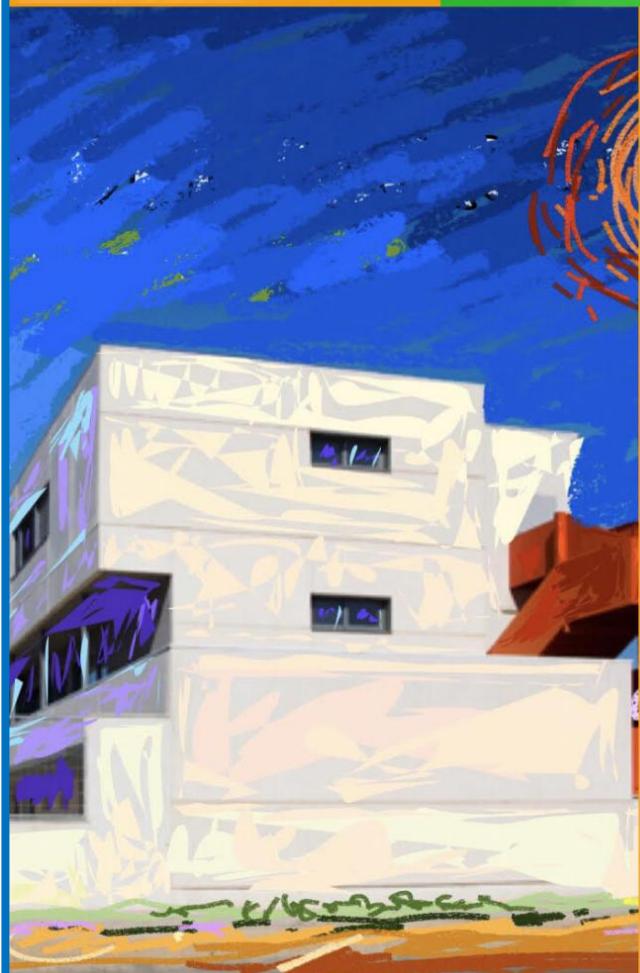




**CENTRO  
BILINGÜE**  
PROYECTO BILINGÜE  
FRANCÉS



Castilla-La Mancha

25-26

# PROGRAMACIÓN EOA



**CEIP JOSÉ Mª DEL MORAL  
(Tomelloso)**

En base al Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

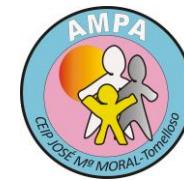
1.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Colaborar en la actualización en Delphos del alumnado que requiere apoyo educativo.	Septiembre 2025	Orientadora
Asesoramiento para la revisión y valoración de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias aplicadas en las distintas etapas educativas.	Durante todo el curso	EOA y CCP
Asesorar en la organización y seguimiento de las medidas de inclusión educativa de aula, de refuerzo y apoyo educativo.	Mensual	EOA, tutores y J.E.
Realizar propuestas a la Jefatura de Estudios sobre la distribución temporal del profesorado de apoyo.	Inicio de curso	EOA y Jefatura de estudios
Proceso de identificación de barreras y potencialidades del alumnado mediante la evaluación psicopedagógica.	Durante todo el curso, principalmente durante el primer y segundo trimestre.	Orientadora, PSC, maestras de apoyo y equipo docente.
Elaboración de los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización.	Durante todo el curso. Dictámenes Hasta febrero 2026	Orientadora y PSC
Asesorar la toma de decisiones sobre la individualización de los procesos de enseñanza – aprendizaje y la adopción de medidas de inclusión educativa a nivel de aula e individualizadas.	Durante todo el curso	EOA



Colaborar en el diseño y desarrollo de programas de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía del alumnado que presenta barreras al aprendizaje y de necesidad de medidas de inclusión educativa.	Durante todo el curso.	ATE Y EOA
Asistir al alumnado con necesidades educativas especiales de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros.	Durante todo el curso.	ATE y EOA
Facilitar la integración al alumnado inmigrante y de incorporación tardía, mediante nuestro Programa de Acogida.	Durante todo el curso.	EOA
Colaboración y asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo.	Trimestral	EOA y tutores.
Programa de seguimiento de los ACNEAES y familias.	Trimestral	EOA
Detección, intervención y seguimiento con familias en desventaja socioeconómica y cultural.	Durante todo el curso.	Orientadora y PSC
Asesorar en el establecimiento de medidas de anticipación y prevención de las dificultades de aprendizaje (ofreciendo pautas de observación básica a los tutores).	Durante todo el curso.	EOA
Actuaciones de prevención y/o detección temprana de dificultades de aprendizaje en la etapa de Infantil.	Durante todo el curso.	EOA y tutoras.
Detección y evaluación de las necesidades de logopedia en centro.	Primer trimestre	A.L.
Elaboración y puesta en práctica de programas específicos de intervención en el área del lenguaje.	Durante todo el curso.	A.L.
Elaboración junto con el tutor del Informe de valoración final del Plan de trabajo.	Trimestral	P.T, A.L y tutores.



Apoyar al profesorado de E. Infantil, para facilitar el periodo de adaptación del alumnado de 3 años.	Septiembre	EOA
Realización conjunta con las familias de las solicitudes de las becas para el alumnado con necesidades educativas especiales.	Tercer trimestre	Orientadora y PSC
Elaboración de la programación específica de la especialista de Audición y Lengua, pedagogía Terapéutica y Equipo TEA.	Primer trimestre	EOA
Desarrollar sistemas de comunicación aumentativa y/ alternativa con el alumnado que lo precise.	Durante todo el curso	Equipo TEA y orientadora
Colaborar con los equipos docentes en la elaboración y seguimiento de los programas de refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado con áreas no superadas.	Durante el primer trimestre	EOA
Asesoramiento en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Durante todo el curso.	EOA
Coordinar el desarrollo del programa PROA+.	Durante todo el curso	Orientadora
Desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades palancas dentro del PEM para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias.	Durante todo el curso	EOA + PT PROA + en coordinación con tutores y jefatura de estudios.
Asesoramiento y seguimiento en el diseño y desarrollo del documento de gestión de docencia compartida.	Durante todo el curso	PT PROA + P.T. PREPARA-T en coordinación con tutores
Desarrollar y evaluar el Programa PREPARA-T.	Durante todo el curso	PT, PREPARA-T, coordinación con tutores y orientadora.



Desarrollo, seguimiento y evaluación el Plan Estratégico de mejora, concretando las actividades palanca que se van a poner en marcha.	Durante todo el curso.	EOA
Colaborar en el desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de inclusión educativa a nivel de aula e individualizadas mediante la asistencia a las reuniones de coordinación.	Mensual	Orientadora, EOA, maestras de refuerzo y Jefatura.
Asesoramiento al profesorado sobre estrategias de intervención educativa: metodología, agrupamiento, motivación, etc.	Durante todo el curso.	EOA
Asesoramiento y colaboración en el proceso de evaluación interna del centro.	Según calendario.	EOA
Desarrollar de manera directa el proceso de enseñanza al alumnado, en aquellos aspectos que se determinen en los planes de trabajo.	Todo el curso.	P. T
Programar la atención a los ACNEES coordinadamente con los tutores teniendo como referente su Plan de Trabajo y los contenidos que se están desarrollando en su aula de referencia.	Todo el curso.	EOA
Orientaciones o recomendaciones al profesorado.	Todo el curso.	EOA
<b>1.2. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Difusión al claustro del Plan Municipal de lucha contra el absentismo escolar.	Primer trimestre	Orientadora y PSC
Colaborar de manera especial en la prevención y control del absentismo.	Durante todo el curso.	Orientadora y PSC



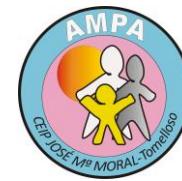
Continuar con los casos en los que se está aplicando el Protocolo Municipal de lucha contra el absentismo.	Durante todo el curso.	Orientadora, PSC, tutores y Jefatura de Estudios.
Seguimiento, registro y análisis de la asistencia del alumnado al centro.	Mensual	PSC
La orientación a las familias y el acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.	Durante todo el curso.	Orientadora y PSC
Seguir con las actuaciones para la intervención ante alumnado absentista.	Durante todo el curso.	Orientadora y PSC
Intervención conjunta del PSC y las educadoras de servicios sociales en los casos de absentismo detectados.	Durante todo el curso.	PSC
Informar a las familias sobre los recursos de los que dispone el centro y recursos socioeducativos externos.	Todo el curso	PSC y Orientadora.
<b>1.3. PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollo de la actividad palanca plan de formación del profesorado, dentro del PROA+.	Durante todo el curso	EOA
Colaborar como coordinadora de Trasformación digital y formación.	Durante todo el curso.	Orientadora
Participar activamente en las acciones formativas que se organicen para integrar el programa PROA+ y PREPARA-T en el funcionamiento ordinario del centro.	Durante todo el curso	PT PREPARA-T y PROA+



Participación en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos de la Consejería.	Cuando marque la Administración.	EOA
<b>1.4. RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Coordinación del EOA.	Quincenal	Orientadora
Coordinación con el Equipo directivo.	Quincenal	Orientadora y PSC
Asistir a las reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica.	Mensual	Orientadora
Asistencia a las reuniones de Claustro.	Mensual	EOA
Planificar una sesión de coordinación, a comienzo de cada trimestre, por parte de todo el profesorado de refuerzo y apoyo con el tutor del curso para establecer una programación secuenciada, unos materiales comunes, una variedad en las actividades y un ritmo lineal en los aprendizajes evitando la improvisación, con el asesoramiento de la orientadora del centro. (PT)	Trimestral	EOA
Establecer, al igual que cursos anteriores, un tiempo mensual para la coordinación de apoyos para el diseño, desarrollo y evaluación del PT.	Mensual	EOA
Coordinación con los Orientadores, PSC y educadores sociales en el marco del COEP .	Mensual	Orientadora y PSC
Coordinación del Plan de Transición entre Etapas primaria Y Secundaria.	Trimestral	Orientadora, PSC
Coordinación con los Servicios Sociales de la localidad, Trabajadores Sociales, Educadores Sociales, Centro de Mujer.	Durante todo el curso	PSC y Orientadora.



Coordinación con los servicios de Salud Mental Infanto-Juvenil.	Durante todo el curso	EOA
Coordinación con el CDIAT y el Servicio "Crecer".	Durante todo el curso	EOA y Equipo TEA
Establecimiento de canales de comunicación eficaces con Centro de Salud II.	Durante todo el curso	Orientadora y PSC
Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES.	Tercer trimestre	Orientadora y PSC
Coordinación con las Escuelas infantiles de la localidad.	En base a la necesidad. (Enero /febrero 2026)	Orientadora y PSC
Colaboración con la asociación de padres y madres del Centro, a demanda de la misma.	En base a la necesidad	EOA, AMPA
Coordinación con la Unidad de Neuropediatria del Hospital General de Tomelloso.	En base a la necesidad	Orientación
AMFORMAD	En base a la necesidad	Orientadora y PSC
Coordinación con otros recursos de la localidad: CRUZ ROJA, CARITAS, CERES.	Durante todo el curso	EOA
Coordinación con los Servicios Municipales de Educación y Cultura de la localidad.	En base a la necesidad	PSC y Orientadora
Asistencia a las reuniones del Consejo Local Municipal y a la Comisión permanente.	Según convocatoria	Orientadora



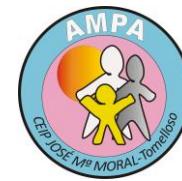
Asistencia a la Mesa Local de lucha contra el absentismo escolar.	Según convocatoria	PSC
Coordinación con los padres, tutores y/o especialistas.	A demanda	EOA

### 1.5. LA ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Promover la puesta en práctica de la Acción Tutorial, asesorando en el desarrollo, programación y evaluación de las actividades tutoriales.	Durante todo el curso.	Orientadora.
Colaborar con el profesorado en los problemas de convivencia y resolución de conflictos, mediante el diseño y desarrollo de Programas de modificación de conducta con el alumnado.	Durante todo el curso.	EOA, Equipo docente y Equipo directivo.
Asesoramiento en el proceso de evaluación inicial del alumnado.	Primer trimestre.	EOA
Colaborar y participar en la evaluación del alumnado y las decisiones relativas a la promoción del alumnado.	Durante todo el curso. A demanda de los tutores	EOA
Asesoramiento psicopedagógico al alumnado, familias y profesorado cuando lo demanden.	Durante todo el curso.	EOA
Asesoramiento a los tutores en actividades de acogida y conocimiento mutuo del alumnado.	Durante todo el curso.	EOA
Asesoramiento y participación en el desarrollo de un clima de convivencia adecuado en el aula.	Durante todo el curso.	Orientadora y PSC
Colaborar en la previsión y control del absentismo escolar a través de la activación del Plan de absentismo municipal.	Durante todo el curso.	PSC, Tutores, Orientadora y Equipo Directivo.



Participar en las sesiones de evaluación y calificación aportando aspectos relevantes para la atención a la diversidad del alumnado, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes.	Trimestral	EOA
<b>ACTUACIONES CON EL PROFESORADO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Asesorar y colaborar con los tutores en actuaciones significativas con relación a las familias.	Durante todo el curso.	EOA
Asesoramiento sobre la evaluación de los alumnos y las decisiones relativas a la promoción, mediante la participación en las sesiones de evaluaciones.	Trimestral	EOA
Asesoramiento en la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Durante todo el curso.	EOA
Asesoramiento a los tutores como coordinadores del PT del alumnado.	Durante todo el curso.	EOA
Atención individualizada a las demandas de asesoramiento que planteen los tutores.	Durante todo el curso.	Orientadora
Reflexión conjunta sobre la evolución personal y grupal del alumnado.	Durante todo el curso.	EOA
Colaborar con los maestros-as en la elaboración y elección de materiales, actividades y propuestas metodológicas para el alumnado con necesidades educativas especiales.	Durante todo el curso.	EOA
Participar en las reuniones de padres de los ACNEAEs junto al tutor.	Durante todo el curso.	P.T, Orientadora y tutores.



ACTUACIONES CON LA FAMILIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Proporcionar asesoramiento psicopedagógico a aquellas familias que lo soliciten.	Durante todo el curso	Orientadora.
Trabajar la Convivencia y la participación en el Centro a través de la formación de las familias.	Durante todo el curso.	EOA
Diseñar actividades de sensibilización y participación de y para las familias dentro del Plan de Convivencia e igualdad desarrollado en el centro.	Durante todo el curso	EOA
Continuar actualizando periódicamente el blog de Orientación del colegio.	Durante todo el curso.	EOA

#### 1.6. ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

##### TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Evaluación y asesoramiento en el proceso de escolarización de ACNEAES: escolarización en 2º ciclo de E. Infantil, transición de etapas educativas de E. Infantil a E. Primaria y de esta a E. Secundaria Obligatoria, según lo establecido en el COEP de zona.	Segundo y tercer trimestre	Orientadora
Establecer una reunión informativa a finales de junio y otra de acogida en septiembre con las familias de alumnos de nueva escolarización con el fin de que conozcan el centro, los maestros y explicarles el periodo de adaptación.	Junio-septiembre	Equipo Directivo, Orientadora y tutores



Asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos necesarios para garantizar la continuidad educativa a través de las diferentes áreas, niveles y etapas.	Durante todo el curso.	Orientadora
Tránsito de la etapa de E. Primaria a E. Secundaria Obligatoria. (Charlas familias, asesoramiento alumnado).	Tercer trimestre	Orientadora y tutores
Colaborar con los tutores en la realización de los informes de final de etapa.	Junio.	EOA y tutores
Facilitar visitas virtuales y/o presenciales a los I.E.S de referencia, con los alumnos de 6º de E. Primaria	Segundo y tercer trimestre.	Orientadora y tutores
Favorecer la participación y colaboración de las familias en el proceso de toma de decisiones.	Durante todo el curso	Orientadora
<b>1.7. MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollar y evaluar el Plan de Convivencia e Igualdad.	Durante todo el curso	Orientadora y PSC
Desarrollar el cargo de coordinador de Bienestar y Protección.	Durante todo el curso	PSC
Coordinar y desarrollar el Programa de alumnado ayudante con el alumnado de 4º, 5º y 6º E. Primaria, dentro del Plan de Transición Primaria- Secundaria (Comisión de Convivencia).		PSC y Orientadora
Desarrollo de programas, protocolos y actuaciones para la prevención, detección, intervención y resolución positiva de conflictos, así como, de mejora de las relaciones interpersonales.	Durante todo el curso.	EOA



Planificación y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, acoso escolar, ciberacoso o discriminación y actuar frente a ellas en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.	Durante todo el curso.	EOA
Medidas para favorecer la mejora de la convivencia entre las que se podrá incluir, entre otras, el desarrollo de tutorías individualizadas, así como medidas organizativas y metodológicas, además de actividades dirigidas a la comunidad educativa con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.	Durante todo el curso.	EOA
Diseño y desarrollo de escuela de familia.	Trimestral	Orientadora y PTFPSC
<b>1.8. APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Asesorar y colaborar en el proceso de actualización de los documentos programáticos del centro.	primer trimestre	Orientadora
Asesorar y colaborar en la elaboración de las Programaciones didácticas.	Primer trimestre	EOA
Asesoramiento al Equipo Directivo en todos los aspectos que demanden.	Durante todo el curso	EOA
<b>1.9. COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL.</b>		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desarrollar y evaluar el Plan de Igualdad de centro.	Durante todo el curso	Orientadora y PSC.
Medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para	Durante todo el curso	EOA



Consejería de Educación y Ciencia  
CEIP "José María del Moral"  
Proyecto Bilingüe Francés  
C/ Las Reatas, 2 -13700 TOMELLOSO  
(C. Real) Telf/fax: 926538066  
E-mail:  
[13003041.ceip@educastillalamancha.es](mailto:13003041.ceip@educastillalamancha.es)



Castilla-La Mancha



CENTRO  
BILINGÜE  
PROYECTO BILINGÜE  
FRANCÉS



prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.		
Actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexistas, así como la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia	Durante todo el curso	EOA



## PROGRAMACIÓN ANUAL ACTUACIONES PROFESORA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

En el curso 2025-26 la intervención educativa de la maestra de A.L. será llevada los días: martes, miércoles y viernes en el CEIP. José María del Moral, pues comparte con el CEIP Embajadores- El alumnado que acude al aula de Audición y Lenguaje, recibiendo atención logopédica directa, en el presente curso está formado por 11 alumnos/as de Educación Primaria, presentando éstos diversas necesidades educativas.

### 1. ALUMNADO

2 alumnos de 1º, 1 con problemas de comprensión y dislalia y otro con disfemia y dislalia.  
2 alumnos/as de 2º, 1 con retraso en el desarrollo del lenguaje y comunicación y 1 con TEA  
3 alumnos en 3º, con retraso en el desarrollo del lenguaje y comunicación.  
2 alumnos de 4º, con retraso severo del lenguaje.  
1 alumno de 5º, con retraso severo del lenguaje.  
1 alumno de 6º, con TEL.

### 2. OBJETIVOS GENERALES.

A lo largo del curso académico 2025-26, en el aula de Audición y Lenguaje se pretenden alcanzar una serie de objetivos generales que permitan, entre otros aspectos:

Conseguir un proceso normalizado de comunicación, teniendo presente las pautas sociales de los intercambios comunicativos.  
Dar respuestas adecuadas a las necesidades educativas del alumnado atendido.  
Seguir favoreciendo la integración de estos alumnos/as en su entorno educativo y sociocultural.  
Informar y asesorar al profesorado respecto a los alumnos/as Acnees y acneaes así como proporcionar orientaciones de carácter preventivo sobre posibles dificultades.  
Colaborar con los tutores/as en las orientaciones a los padres.  
Elaborar el material didáctico que sea necesario para el desarrollo de las sesiones.  
Apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula ordinaria, cuando se vea necesario.

En relación a la tarea de intervención logopédica con el grupo de alumnos/as que asiste al aula, cabe señalar que los objetivos generales que se pretenden alcanzar a lo largo del curso son los siguientes:

Tomar contacto con el alumnado y crear un clima distendido y de confianza.  
Eliminar aquellas conductas disruptivas o inadecuadas (como berrinches, hiperactividad, mutismo, agresividad,).



Prevenir posibles trastornos y alteraciones del lenguaje, estimulando el lenguaje oral y facilitando las condiciones para una rehabilitación específica.

Facilitar al alumnado la recuperación de las dificultades que presenten en el lenguaje oral, favoreciendo su proceso de integración escolar y social.

Favorecer las posibilidades expresivas del lenguaje mediante la participación activa del alumnado en juegos, conversaciones y actividades de la vida cotidiana.

Trabajar los prerrequisitos básicos del lenguaje: atención, imitación y seguimiento de instrucciones.

Implantar o reeducar los aspectos lingüísticos deficitarios, proporcionando siempre un modelo comunicativo correcto.

Favorecer el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.

Trabajar la interiorización de habilidades sociales.

Potenciar la conciencia fonológica como requisito previo para el correcto desarrollo del proceso lecto-escritor.

Dar prioridad a la funcionalidad del lenguaje frente a los aspectos formales del mismo. Generalización de los aprendizajes a otros contextos (familiar, escolar, social, ...).

Incluir algún sistema alternativo o aumentativo en el alumnado que lo necesite.

Todos estos objetivos se adecuarán de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante las correspondientes programaciones individuales.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

#### ➤ PRERREQUISITOS DEL LENGUAJE Y CAPACIDADES FAVORECEDORAS.

Favorecer y mejorar la atención, tanto sostenida como selectiva.

Potenciar y mejorar la imitación.

Favorecer el seguimiento de instrucciones.

Desarrollar la percepción sensorial (auditiva y visual).

Favorecer y mejorar la memoria sensorial (auditiva y visual).

Desarrollar la capacidad simbólica a través del juego.

Adquirir y desarrollar nociones espacio-temporales básicas.

Mejorar el tipo y la capacidad respiratoria.

Alcanzar una adecuada coordinación fono-respiratoria.

Favorecer el soplo, en relación al control, duración y cantidad, como aspecto necesario para una correcta articulación.

Fomentar hábitos de una correcta higiene nasal.

Desarrollar la movilidad de los órganos fono-articulatorios fundamentales para la articulación del como aspecto previo para la articulación.

#### ➤ ÁREA FONÉTICA-FONOLOGIA.

Mejorar la capacidad de discriminación e integración léxica, silábica y fonémica.

Aumentar la memoria auditivo-secuencial.



- Lograr la correcta articulación de todos los fonemas y sínfones.
- Lograr la correcta articulación de diptongos y grupos vocálicos.
- Favorecer la articulación correcta de palabras bisílabas, trisílabas y polisílabas.
- Integrar los fonemas rehabilitados en su lenguaje oral espontáneo.
- Eliminar vicios articulatorios que aparezcan en su habla.

## ➤ ÁREA MORFOSINTÁCTICA.

Desarrollar el uso correcto de los diferentes elementos morfosintácticos del lenguaje.  
Favorecer la conciencia sintáctica.  
Establecer y afianzar el esquema oral simple  
Desarrollar el uso de oraciones compuestas.

## ➤ ÁREA SEMÁNTICA.

Aumentar progresivamente el vocabulario, tanto a nivel expresivo como comprensivo.  
Comprender las relaciones semánticas entre las palabras.  
Ampliar los campos semánticos propios de su edad.  
Favorecer la capacidad para establecer asociaciones, comparaciones, clasificaciones, categorizaciones y definiciones sociales.



## ➤ ÁREA PRAGMÁTICA.

Desarrollar las funciones comunicativas orales adecuadas a su nivel de desarrollo. Promover y mejorar la capacidad de participar en conversaciones, respetando las normas del intercambio comunicativo. Desarrollar la capacidad de participar a nivel oral en actividades de la vida cotidiana. Potenciar la intencionalidad comunicativa del alumnado.

## ➤ LENGUAJE COMPRENSIVO.

- Desarrollar la capacidad de interpretación y seguimiento de instrucciones y mensajes orales.
- Comprender el significado de enunciados cada vez más complejos.
- Favorecer la capacidad de extraer las ideas principales y secundarias de relatos orales.
- Potenciar y desarrollar la lógica verbal.
- Favorecer la comprensión del lenguaje implícito.

## ➤ COMUNICACIÓN NO VERBAL.

Crear en el alumno/a la necesidad de comunicarse y tener iniciativa comunicativa. Desarrollar y potenciar la capacidad comunicativa, tanto expresiva como comprensiva. Favorecer el lenguaje no verbal a través del propio cuerpo. Implantar, cuando sea necesario, un SAAC que le permita comunicarse con su entorno más próximo.

## ➤ ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE

- Potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que los alumnos conozcan y controlen mejor los mecanismos de producción del habla.
- Estimulación del desarrollo comunicativo, favoreciendo el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística
- Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos como facilitadoras de adaptación a distintos contextos.
- Prevenir posibles alteraciones lingüísticas

- Potenciar los mecanismos básicos del lenguaje: audición, voz y articulación.
- Establecer la adquisición de las dimensiones del lenguaje: forma, contenido y uso.
- Estimular el desarrollo comunicativo en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Prevención y corrección de posibles alteraciones lingüísticas lo más precozmente posible, mediante la potenciación de los mecanismos básicos del lenguaje.
- Evaluación multiprofesional de las dificultades que se presenten durante el desarrollo del trabajo.
- Derivación de los niños en los que se detecten problemas a otros servicios (como pueden ser el otorrinolaringólogo, neuropediatra, etc.).

#### **4. SABERES BÁSICOS.**

## ➤ PRERREQUISITOS DEL LENGUAJE Y CAPACIDADES FAVORECEDORAS.

- Atención: sostenida y selectiva
- Imitación
- Seguimiento de instrucciones.
- Percepción sensorial (auditiva y visual).
- Memoria sensorial (auditiva y visual).
- Juego simbólico.
- Nociones espacio-temporales básicas.
- Respiración.
- Coordinación fono-respiratoria.
- Soplo: control, duración y cantidad.
- Higiene nasal.
- Praxias.

## ➤ ÁREA FONÉTICA-FONOLOGIA.

Discriminación e integración léxica, silábica y fonémica.  
Memoria auditivo-secuencial.  
Articulación: de fonemas, diptongos y grupos vocálicos.  
Articulación: de palabras bisílabas, trisílabas y polisílabas.  
Integración en lenguaje oral espontáneo.  
Vicios articulatorios

## ➤ ÁREA MORFOSINTÁCTICA.

Clases de palabras: artículos, determinantes, sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, Concordancia género-número.  
Concordancia verbal.  
Prefijos y sufijos.



➤ SINTAXIS:

Oraciones simples: afirmativas, negativas, exclamativas y enunciativas.  
Estructuras sintácticas: S-V / S-V-CD / S-V-CC / S-V-CD-CC, etc.  
Oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas.

➤ ÁREA SEMÁNTICA.  
LÉXICO.

Vocabulario básico: designación-denominación.  
Sinónimos-antónimos.  
Familias de palabras.

SEMÁNTICO.

Asociaciones verbales.  
Comparación y diferenciación.  
Clasificación y categorización.  
Definición.  
Categorías semánticas.

ÁREA PRAGMÁTICA.

Funciones y uso del lenguaje.  
Conversaciones: normas del intercambio comunicativo.  
Intencionalidad comunicativa.

LENGUAJE COMPRENSIVO.

Órdenes con dificultad creciente.  
Significado de frases y mensajes orales.  
Ideas principales y secundarias de relatos orales.  
Historias, cuentos, descripciones oídas.  
Lógica verbal.  
Compreensión del lenguaje implícito.



## ➤ COMUNICACIÓN NO VERBAL.

Iniciativa comunicativa.  
Expresión emociones.  
Lenguaje no verbal.  
S.A.A.C.

## ➤ ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE

Mecanismos de producción del habla.  
Capacidades comunicativas.  
Mecanismos básicos del lenguaje: audición, voz y articulación.  
Dimensiones del lenguaje: forma, contenido y uso.  
Desarrollo comunicativo en el alumnado.  
Comprensión y producción lingüística.

## ➤ ACTIVIDADES

Ejercicios de relajación total o parcial, activa o pasiva.  
Ejercicios de discriminación sensorial, tanto auditiva (sonidos del propio cuerpo, voces conocidas instrumentos, animales, cualidades sonoras,) como visual (emparejar lotos iguales, discriminación de figura-fondo, mantener la atención ante un estímulovisual,).  
Ejercicios de memoria tanto auditiva como visual.  
Ejercicios de atención, imitación y seguimiento de instrucciones (prerrequisitos lingüísticos).  
Ejercicios de respiración para conseguir que ésta sea costo-diafragmática y que el alumno/a adquiera un correcto patrón fono-respiratorio.  
Ejercicios de soplo para trabajar la direccionalidad, el control y la cantidad.  
Ejercicios de voz (intensidad, tono, timbre y duración)  
Praxias, para trabajar las habilidades motoras de los órganos fono-articulatorios (lengua, labios, paladar, maxilares, mejillas,) y favorecer así la articulación de los diferentes fonemas de la cadena hablada.  
Ejercicios de fonología: donde se tendrá presente la articulación de los fonemas siguiendo el orden evolutivo (vocal, labial, dental, fricativo y africado). También se realizarán actividades encaminadas a la reeducación de los errores fonológicos que presente el discente.  
Ejercicios de morfosintaxis: se trabajará la correcta estructuración del lenguaje empezando con frases simples para ir aumentando la complejidad progresivamente. También se trabajarán los diferentes elementos de las oraciones (artículos, adjetivos, sustantivos, verbos, ...)  
Ejercicios léxicos-semánticos, que fomenten el aumento del vocabulario, el conocimiento de campos o categorías semánticas, la formación de familias léxicas, así como la comprensión de órdenes o narraciones.



Ejercicios de pragmática, que permitan ampliar el ámbito expresivo y comprensivo de las funciones lingüísticas de denominación, declaración, o descripción, así como el moldeamiento de gesto sociales en función de las necesidades.

Ejercicios de lectoescritura, que le permitan al discente integrar correctamente todo el proceso teniendo presente los mecanismos propios de la lectoescritura y del nivel madurativo del sujeto.

## 5. METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos y actividades planteados con anterioridad se partirá de una metodología activa, participativa, experiencial, motivadora y constructiva, centrada en los siguientes aspectos:

Principio de individualización.

Adecuación de los aprendizajes al nivel evolutivo y a los estilos de aprendizaje del discente.

Potenciación de aprendizajes funcionales y significativos.

Desarrollo de las sesiones de forma lúdica, teniendo como base el juego.

Partir de los centros de interés del discente.

Graduar las actividades con un orden de dificultad, ajustándose a su área de desarrollo.

Partir de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo.

Sistematizar la presentación de los contenidos.

Partir del nivel de competencia lingüística del discente, situándonos en su zona de desarrollo próximo.

Se parte de un carácter globalizador, tomando para las actividades como centro de interés el lenguaje y donde se trabajan aspectos como: la expresión, comprensión, articulación, vocabulario y lenguaje oral, con el fin de favorecer el desarrollo global del alumno/a.

## 6. RECURSOS MATERIALES

Los recursos que nos van a permitir otorgar un carácter lúdico a la intervención, proponer actividades de distinto grado de dificultad y, hacer al alumno partícipe en todo momento, se ordenan como sigue:

### INSTRUMENTOS

Hace referencia al material específico y no específico de logopedia que nos permite trabajar contenidos como la respiración, relajación, discriminación auditiva, articulación y soplo. Depresores lingüales, nos permiten indicar al niño donde debe colocar la lengua. Espejo glatzel y espejo de pared, ayuda a controlar los movimientos de los órganos de la articulación. Velas, globos, silbatos, pajitas, matasuegras, bolas corcho, nos ayudan a mejorar las características del soplo. Alfombra; otorga un espacio de trabajo distinto para llevar a cabo tareas de relajación, respiración, juego simbólico, así como actividades de atención conjunta. Bandejas de plástico; facilitan las tareas de agrupamientos por categorías. Alimentos (caramelos, miel, gusanitos) son reforzadores potentes en determinados alumnos y permiten crear intención comunicativa o llevar a cabo praxias labiales, lingüales etc... Ordenador; se ha convertido en un recurso muy valioso en logopedia pues es altamente motivador para el alumnado y dispone de una gran variedad de actividades que de forma explícita trabajan la atención, memoria auditiva y visual, comprensión oral, vocabulario, ritmo, y conciencia fonológica entre otros.

### ➤ MATERIALES DIDÁCTICOS.

El aula dispone de libros, textos y cuadernos, lotos, cuentos, enfocados al acceso y rehabilitación a la estimulación del lenguaje oral, al desarrollo de la morfosintaxis y a la ampliación de vocabulario. De todos ellos destacamos los siguientes: ESTIMULACION DEL LENGUAJE 1, 2, 3, 4, 5, Cepe. LOTOS DE ACCIONES Y OFICIOS Cepe. INTEGRACIÓN DE FONEMAS EN EL LENGUAJE ESPONTÁNEO Cepe. ENSEÑAME A HABLAR. MATERIAL PARA LA

ESTRUCTURACIÓN DEL LENGUAJE, de Gloria Lopez. Grupo Editorial Universitario. NUEVOS EJERCICIOS TEMPORALES 1-2-3- de Cepe COMICS PARA HABLAR 1,2,Y 3 Cepe.

...

## 7. TEMPORALIZACIÓN

Se diseñará un horario flexible estando sujeto a cuantas modificaciones se estimen necesarias a lo largo del curso, en función de la evaluación y la evolución del alumnado, lo que implica que algunos de ellos dejen de asistir al aula de Audición y Lenguaje al haber superado los objetivos planteados en cada caso, así como que otros alumnos se incorporen a lo largo del curso tal y como indique el EOE. Las sesiones tendrán una duración principalmente de 25 minutos. Los alumnos/as recibirán atención en el aula de audición y lenguaje en pequeños grupos o de forma individual por motivos pedagógicos. Los agrupamientos se han establecido en función de la edad cronológica, así como el tipo de actividades a realizar. Por último, señalar que en ciertos momentos (evaluación inicial y final) las sesiones serán individuales. Los agrupamientos pueden apreciarse en el horario de clase.

## 8. COORDINACIÓN

- **con los tutores:** Nos mantendremos informados mutua y constantemente acerca de todo aquello que concierne al alumnado común: comportamiento, trabajo en casa... Ellos nos informarán cómo es el trabajo dentro del aula con el alumnado... Nos coordinaremos con ellos/as para llevar un trabajo paralelo, en los casos que sea posible, y estar al tanto de todos los avances y retrocesos del alumno/a.
  - **con la orientadora del centro:** me coordinaré con ella para elaborar horarios, realizar seguimiento de los alumnos, materiales de evaluación y tratamiento necesarios, tratamiento psicopedagógico, logopédico, revisiones de informes...
  - **con los padres:** Se les proporcionará tanto formación como información acerca del trabajo con sus hijos (evolución, necesidades, materiales...), asimismo se pedirá información y colaboración.
  - **con agentes externos al centro** que trabajen con el alumnado. Gabinetes, asociaciones, etc que trabajen con los alumnos, para coordinar la línea de trabajo siempre que sea posible.

## 9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es una actividad compleja que hace necesaria la utilización de distintas técnicas e instrumentos para poder garantizar la calidad, existiendo distintos tipos de estrategias para poder valorar los distintos tipos de contenidos establecidos en el currículo.

El término técnica alude al método que se utiliza para la obtención de la información. Por otra parte, nos referiremos a instrumentos a los recursos específicos que se emplea. La técnica de evaluación por excelencia en el ámbito educativo es la observación sistemática de conductas de los alumnos. La llevaremos a cabo en cualquier momento. La información de los aspectos observados se recogerá a partir de hojas de registro, diario de clase y el registro anecdótico, constituyendo una fuente indispensable de realimentación, revisión y mejora de lo establecido en cada caso.

Además, podremos valernos de pruebas específicas las cuales miden aspectos relacionados con la producción y comprensión lingüística. Para ello utilizaremos:

PRUEBA DEL LENGUAJE ORAL-NAVARRA (P.L.O.N-R) AGUINAGA JURIAGUERRA Y OTROS (1988). Mide la forma (fonología, morfología y sintaxis), el contenido (vocabulario expresivo y comprensivo) y el uso del lenguaje (funcionalidad del lenguaje oral). Edad (3-6). EVALUACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN AUDITIVA Y FONOLOGICA (E.D.A.F) Brancal y Cols. Evalúa déficit de la discriminación auditiva y fonológica. Edad (2-8) REGISTRO FONOLÓGICO INDUCIDO (R.F.I.).

Marc Monfort Evalúa articulación de fonemas en lenguaje espontáneo y en repetición.  
Praxias buco-faciales, voz, ritmo...

Otras técnicas de uso frecuente son los diálogos y entrevistas.

La técnica de la entrevista irá dirigida al tutor y padres del niño, y podrá realizarse al principio de curso o en cualquier momento. Si tenemos en cuenta el carácter interactivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, el maestro de audición y lenguaje deberá evaluar tanto los aprendizajes de los alumnos como la propia práctica docente.



Por último, los instrumentos de evaluación serán variados, desde el diario del profesor, los registros y observaciones que va realizando a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el material utilizado es principalmente manipulativo e interactivo.

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Pueden definirse como indicadores del grado en que el alumnado ha desarrollado las capacidades expresadas en los objetivos. Los criterios de evaluación serán adecuados y adaptados a las características y posibilidades de cada alumno o alumna según los objetivos propuestos en su programación. En líneas generales serían:

Establecimiento interacciones comunicativas con su entorno de forma satisfactoria.

Desarrollo de una adecuada memoria auditiva y visual.

Realización una respiración y soplo adecuados.

Mejora de la motricidad y coordinación de los órganos que intervienen en la fonación.

Organización del sistema fonológico.

Toma de conciencia de las informaciones espaciales y temporales.

Facilitación del uso social del lenguaje.

Comprensión y expresión de mensajes orales atendiendo a distintas intenciones y contextos de comunicación, y a las peculiaridades del contexto educativo.

Utilización de las TICs en el desarrollo de los objetivos.



## PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO TEA

### 1. JUSTIFICACIÓN

El equipo TEA del centro tiene como objetivo dar una respuesta educativa específica a los alumnos con Trastorno del Espectro Autista tanto en la etapa de infantil como en la etapa de primaria. Una intervención que ayude a fomentar sus potencialidades y eliminar las barreras de aprendizaje y participación en un entorno inclusivo.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La finalidad es llevar a cabo una flexibilidad curricular y organizativa para poder adaptar las enseñanzas a las necesidades de los alumnos.

Es importante que, como maestros y educadores, potenciamos en todos nuestros alumnos la creatividad, la imaginación, las ganas de adquirir nuevos conocimientos y nuevas técnicas de aprendizaje..., independientemente de su edad, su procedencia o sus capacidades. Dando valor no solo al qué aprender si no también al cómo transmitirlo y enseñarlo.

Cada niño y niña posee características y cualidades diversas, distintos intereses, diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y/o capacidades sensoriales, motrices, cognitivas y socioafectivas desiguales.

### 2. LEGISLACIÓN

La normativa que rige nuestra labor educativa es, principalmente, la siguiente:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOMLOE

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, de Inclusión Educativa en Castilla-La Mancha.

Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, que regula la orientación académica, educativa y profesional en nuestra comunidad autónoma.

Orden 11/04/2014, por la que se crean, regula y ordena el funcionamiento de las Aula Abiertas Especializadas, para el alumnado TEA.

Orden 121/2022, de 14 de junio, de organización y funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha.

Orden 184/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en CLM.

Resolución 26/01/2019, que regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

Resolución 8 de julio de 2002, que define las funciones del profesorado de apoyo en los centros de Infantil y Primaria en CLM.

Resolución de 5 de diciembre de 2018, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes.



### 3. EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO TEA

El Equipo de Atención Educativa al alumnado TEA del centro está compuesto por:  
Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica: Inmaculada Plaza Espinosa.  
Maestra especialista en Audición y Lenguaje: Ángeles María Serna  
Auxiliar Técnico Educativo: Rocío Jiménez González.

Este equipo da respuesta a alumnos con trastorno del espectro autista tanto en la etapa de educación infantil como en la etapa de primaria, atendiendo también a otros alumnos que presentan un diagnóstico diferente. Tiene como objetivos, entre otros, desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación verbales y no verbales que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos, proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana, participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar y desarrollar capacidades y aprendizajes con el empleo de una metodología ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales.

El Trastorno de Espectro Autista (TEA) según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) se define como un trastorno heterogéneo del desarrollo con grados y manifestaciones variables que tiene tanto causas genéticas como ambientales. Suele reconocerse en una etapa temprana de la niñez y persiste hasta la edad adulta.

Los rasgos más comunes y característicos de estos alumnos son:  
Dificultades de Comunicación.  
Dificultades de Interacción social.  
Rigidez Mental y Comportamental.

### 4. ALUMNADO

El alumnado atendido por el Equipo TEA está escolarizado en su gran mayoría en la etapa de infantil, habiendo solamente una alumna que se encuentra en 1º de educación primaria.

CURSO	Nº ALUMNOS	DIAGNÓSTICO
INFANTIL 3 AÑOS A	2	RETRASO MADURATIVO
INFANTIL 3 AÑOS B	2	RETRASO MADURATIVO
INFANTIL 4 AÑOS A	2	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
INFANTIL 4 AÑOS B	1	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
INFANTIL 5 AÑOS A	2	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA RETRASO GLOBAL DEL DESARROLLO
INFANTIL 5 AÑOS B	2	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

# 1º EDUCACIÓN PRIMARIA

1

## TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA

El nivel de competencia curricular de estos alumnos oscila entre el primer y el segundo ciclo de educación infantil. A continuación, hablaremos sobre cada uno de ellos brevemente:

**E.A.F. (4 años A).** Alumno con Trastorno del Espectro autista. Alumno que requiere medidas de aula y medidas individualizadas. El alumno no presenta un lenguaje oral funcional pero sí que emite algunas palabras en repetición y utiliza algunos gestos para comunicarse y expresar necesidades básicas. Canta canciones que escucha en el aula y en casa, conoce vocabulario básico como números, letras, colores, animales, etc., y en muchas ocasiones sí que emite esas palabras de forma espontánea. No presenta control de esfínteres. Presenta numerosos episodios de rabietas y frustración cuando no consigue lo que quiere o cuando se le quita el objeto o juguete con el que está jugando. Suele golpearse cuando tiene estos episodios, aunque suelen ser breves y se regula con facilidad.

**C.A.G. (4 años A).** Alumna con Trastorno del Espectro Autista. Presenta lenguaje expresivo funcional y buen nivel de lenguaje comprensivo, imita y presenta contacto ocular. Tiene intención comunicativa. Las conductas negativas que presentaba en el curso anterior, han ido desapareciendo y son menos frecuentes, aunque aun hay momentos en los que aparecen ya que no conoce la manera correcta de enfrentarse a algún problema. A pesar de ser una niña muy autónoma, requiere supervisión del adulto, principalmente, para el trabajo en mesa. Requiere de medidas de aula, como el uso de pictogramas y apoyos visuales que le ayudan a comprender mejor ciertas situaciones.

**D.M.J. (4 años B).** Alumno con Trastorno del Espectro Autista sin lenguaje oral ni intención comunicativa. En algunas ocasiones se dirige al adulto para cogerle de la mano y dirigirle hacia el lugar u objeto al que quiere acceder. No presente contacto ocular. Tiene dificultades para adaptarse a las rutinas del aula, presenta rabietas y momentos de llantos a lo largo de la mañana, aunque van disminuyendo poco a poco. Es un niño con unos intereses muy restringidos y con poca curiosidad por explorar el entorno, lo que complica el trabajo con él.

**A.J.N.L (5 años A).** Alumno con Trastorno del Espectro Autista. Tiene lenguaje expresivo, aumenta su vocabulario expresivo y comprensivo, generalizándolo al lenguaje espontáneo. Bueno nivel de lenguaje comprensivo, imita y presenta contacto ocular e intención comunicativa.

**J.M.R (5 años A).** Retraso global del desarrollo. Tiene escaso lenguaje oral, aunque empieza a repetir en lenguaje guiado y a tener algunas emisiones espontáneas, para cubrir sus necesidades básicas. Va ampliando el vocabulario comprensivo. Tiene dificultad en seguir órdenes y cumplirlas. Escaso juego simbólico.



**J.A.Q (5 años B).** Alumno con Trastorno del Espectro Autista. Suele mostrarse nervioso y disperso, principalmente en los momentos de trabajo. No le gusta el trabajo en mesa y en muchas ocasiones se niega a trabajar y lo hace rápido y sin precisión. Presenta rabietas cuando no consigue lo que quiere. No juega con sus compañeros, en el patio prefiere estar solo jugando en algún rincón. Le cuesta mantener la mirada. Poca intención comunicativa, tan solo se dirige al adulto para conseguir lo que desea. Presenta lenguaje, aunque es muy repetitivo. Adquiere conceptos básicos y contenidos propios de su edad.

**H.M.M (5 años B).** Alumno con Trastorno del Espectro Autista. Su evolución a lo largo de su escolarización ha sido positiva. No presenta lenguaje oral, pero sí que va aumentando sus emisiones y aproximaciones vocálicas, además se hace entender tanto a través de estas como de gestos; resaltar también la mejoría observada en los tiempos de espera, en la precisión y atención ante el trabajo. Adquiere conceptos básicos y contenidos propios de su edad, que en ocasiones es difícil de evaluar por su falta de lenguaje oral. Utiliza un Sistema Alternativo de Comunicación (Asterics Grid de Arasaac)

**S.E.G (1º B, EP):** alumna con Trastorno de Espectro Autista. Su nivel de competencia curricular oscila entre los 3-4 años. Tiene poca intención comunicativa; a pesar de presentar lenguaje oral, éste no es funcional para ella ya que muy ocasionalmente emite palabras de manera espontánea para cubrir sus necesidades. Tiene el comunicador Grid 3 como comunicación aumentativa, del cual sabe hacer uso, pero no suele recurrir a él para comunicarse.

Los alumnos habrán de permanecer en su aula de referencia tanto tiempo como sea posible, dado que será objetivo prioritario su inclusión. La decisión de apoyo fuera del aula se tomará en función de su adaptación curricular significativa, su capacidad de adaptación, sus necesidades de comprensión y control emocional, etc. Dentro del aula se llevarán a cabo las adaptaciones metodológicas que sean precisas para integrar a los alumnos con este tipo de características: adaptación de las normas de forma más visual, uso de autoinstrucciones, uso de materiales y paneles informativos o contratos de modificación de conducta, etc.

## 5. NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO TEA: POTENCIALIDADES Y BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN.

### BARRERAS

Poco contacto visual.

Poco lenguaje corporal o facial al interactuar.

Falta de lenguaje o lenguaje inmaduro, repetitivo o ecolálico.

Dificultades en la atención, memoria y velocidad de razonamiento.

Rigidez cognitiva y conductual.

Alteraciones en la comprensión tanto oral como escrita.

Dificultades en la organización y estructuración del espacio y del tiempo.

- Hipersensibilidad a estímulos sensoriales.
- Escaso desarrollo del juego simbólico o del uso funcional de objetos.
- Presencia de discapacidad intelectual u otras discapacidades.
- Conductas estereotipadas.

## NECESIDADES

De estas barreras se extraen una serie de **NECESIDADES** tales como:

- Necesidad de percibir la funcionalidad de los aprendizajes.
- Necesidad de acceder a la simbolización y abstracción de los objetos.
- Necesidad de aprender estrategias para generalizar lo aprendido a diferentes contextos.
- Necesidad de apoyos visuales para la comprensión de instrucciones.
- Necesidad de trabajar destrezas relacionadas con la motricidad fina.
- Necesidad de adquirir habilidades para establecer relaciones sociales.
- Necesidad de mejorar su comunicación funcional mediante el lenguaje oral o mediante el uso de un sistema aumentativo y/o alternativo de comunicación.
- Necesidad de estructurar espacios, tiempos y actividades que hagan posible la anticipación y la comprensión del entorno.

## 6. HORARIOS

**\*ESPECIALISTA MAESTRA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

	HORARIO DE LA ESPECIALISTA DE PT				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45	1ºB	4 AÑOS B	4 AÑOS A	1ºB	4 AÑOS B
9:45 a 10:30	4 AÑOS A	5 AÑOS B	5 AÑOS B	4 AÑOS A	5 AÑOS B
10:30 a 11:15	5 AÑOS B	4 AÑOS A	4 AÑOS B	4 AÑOS B	3 AÑOS B
11:15 a 12:00	4 AÑOS B	3 AÑOS A	3 AÑOS B	5 AÑOS B	3 AÑOS A
12:30 a 13:15	3 AÑOS B	1ºB	COORD.	3 AÑOS B	4 AÑOS A
13:15 a 14:00	3 AÑOS A	3 AÑOS B	3 AÑOS A	COORD.	1ºB



**\*ESPECIALISTA MAESTRA AUDICIÓN Y LENGUAJE**

<b>HORARIO DE LA ESPECIALISTA DE AL</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45	4 AÑOS A	3 AÑOS B	4 AÑOS B	4 AÑOS A	5 AÑOS A
9:45 a 10:30	1ºB	1ºB	5 AÑOS A	1ºB	4 AÑOS B
10:30 a 11:15	5 AÑOS A	5 AÑOS A	1ºB	3 AÑOS A	4 AÑOS A
11:15 a 12:00	5 AÑOS B	4 AÑOS B	3 AÑOS A	4 AÑOS B	COORD.
12:30 a 13:15	4 AÑOS B	5 AÑOS B	4 AÑOS A	5 AÑOS B	5 AÑOS B
13:15 a 14:00	3 AÑOS B	4 AÑOS A	5 AÑOS B	COORD.	3 AÑOS A

**\*AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO**

<b>HORARIO AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45	4 AÑOS B	3 AÑOS A	3 AÑOS A	4 AÑOS B	3 AÑOS B
9:45 a 10:30	3 AÑOS B	4 AÑOS A	4 AÑOS B	5 AÑOS A	1ºB
10:30 a 11:15	P	3A	P	4B	P
11:15 a 12:00	4 AÑOS A	1ºB	5 AÑOS B	3 AÑOS A	5 AÑOS A
12:30 a 13:15	P	4A	P	3B	P
13:15 a 14:00	1ºB	5 AÑOS B	4 AÑOS A	1ºB	AÑOS A

**6. INTERVENCIÓN EDUCATIVA. PROPUESTA CURRICULAR**

Partiendo del nivel de competencia curricular del alumnado, se elaborarán en colaboración con el tutor/a, las pertinentes adaptaciones curriculares de las áreas a apoyar, y se reflejará después en sus correspondientes Planes de Trabajo, que serán los documentos que sirvan de referencia y registro para la posterior evaluación.

El documento será el que marca el Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM.

**7. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar, progresivamente, las bases que faciliten el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña.

Nuestra intervención irá encaminada a alcanzar los objetivos propios de la etapa, establecidos en el Decreto 80/2022 de 12 de julio por el que se establece el currículo de Educación Infantil, prioritariamente:

- Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros y la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.



- c) Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades cotidianas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social.
- f) Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.

## 8. ÁREAS.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil. Estas áreas son Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje con interés y significado para los niños y las niñas.

## 9. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se establecen para la etapa de Educación Infantil son:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La intervención que llevaremos a cabo estará directamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, digital, competencia personal, social y de aprender a aprender. Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito retos de su vida diaria.

## 10. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

En cada área se proponen unas competencias específicas comunes para toda la etapa. Para cada área se establecen también los criterios de evaluación que sirven como referentes para identificar el ritmo y las características del progreso que se va produciendo. Asimismo, en cada área se incluyen los saberes básicos que los niños y las niñas deben integrar y movilizar al finalizar esta etapa.



## 11. METODOLOGÍA.

**AMBIENTE ALTAMENTE ESTRUCTURADO Y PREDECIBLE:** espacialmente (mediante la configuración de zonas y posiciones estables en las aulas) y temporalmente (mediante el establecimiento de rutinas y agendas que les permitan anticipar qué va a suceder).

**USO DE CLAVES VISUALES:** indicadores que les informen sobre qué actividades se van a realizar en cada momento, que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, que les recuerden las normas de cada espacio concreto, etc.

**APRENDIZAJE SIN ERROR** para lo cual descompondremos al máximo los objetivos y pasos de cada tarea y prestaremos todas las ayudas necesarias desvaneciéndolas progresivamente.

**ENCADENAMIENTO HACIA ATRÁS:** siempre que sea necesario, descompondremos la secuencia de un aprendizaje en objetivos de conducta muy limitados y proporcionaremos ayuda total para la realización de la conducta completa, desvaneciéndola desde el final hacia delante.

**MODELADO:** presentaremos el modelo correctamente y premiaremos cualquier tipo de aproximación.

**MOLDEAMIENTO FÍSICO:** secuenciaremos las actividades en pequeños pasos ordenados, realizando encadenamiento hacia atrás o hacia delante.

**ENSEÑANZA INCIDENTAL:** aprovecharemos toda oportunidad y las iniciativas de los alumnos en lugar y contenido.

**ENSEÑANZA EXPLÍCITA** de contenidos relacionados con sus necesidades educativas especiales: lenguaje corporal, facial y gestual,...

**LA TUTORIZACIÓN DE IGUALES:** en ocasiones asignaremos al alumno TEA un "compañero-tutor" que le acompañe y le ayude en los desplazamientos, en el patio, en los cambios de clase, en las tareas...

**USO DE REFUERZOS POSITIVOS.**

**UTILIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS NATURALES** para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, la contextualización, la generalización y la espontaneidad.

Uso de un **LENGUAJE CLARO, CONCISO Y DIRECTO.**

**TRABAJO COOPERATIVO** con diversas agrupaciones: en parejas, pequeño grupo, gran grupo...

Utilización de las nuevas **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** aprovechando su posibilidad de soporte visual como un facilitador del aprendizaje.

**EL APOYO DENTRO DEL AULA.**

## 12. RECURSOS.

### ➤ RECURSOS PERSONALES.

Las personas que componen el Equipo TEA son las que se han mencionado anteriormente, maestra de PT, maestra de AL, ATE.



## ➤ RECURSOS MATERIALES.

En el caso de los alumnos con TEA, el tipo de materiales y recursos didácticos que se utilicen serán determinantes para el desarrollo de sus capacidades, teniendo en cuenta su tendencia a centrar más la atención en los objetos que en las personas. Es importante seleccionar materiales que faciliten la interacción social, prefiriendo aquellos hacia los cuales se sienten atraídos con facilidad.

Los apoyos visuales facilitan el procesamiento de la información. Estas estrategias cuentan entre sus ventajas con la predictibilidad, ayudan a disminuir la ansiedad y las conductas desafiantes.

Es por ello, que los materiales y recursos utilizados en este curso se ha intentado que sean sobre todo motivadores, lúdicos, atractivos y por supuesto adaptados en todo momento a sus barreras para el aprendizaje y la participación, teniendo en cuenta los intereses y las necesidades del alumnado, priorizando los recursos visuales y manipulativos, fichas, juegos y materiales elaborados por las maestras en función de los contenidos a trabajar como:

Elaboración de horarios y agendas visuales partiendo de los pictogramas de ARASAAC.

Fichas adaptadas en base a la metodología TEACCH

Materiales manipulativos para desarrollar habilidades cognitivas.

Materiales manipulativos de lectoescritura, numeración y cálculo.

Elaboración de materiales interactivos destinados al uso de medios digitales como:

Tablet, paneles digitales y la mesa interactiva con el objetivo de reforzar aprendizajes.

Para la elaboración de estos materiales se han usado plataformas como: CANVA, GENIALLY, WORDWALL Y LIVEWORKSHEET, entre otras.

Además, del material mencionado anteriormente, se ha usado material específico por parte del equipo TEA:

MATERIAL DE ARTICULACIÓN	Programa espiral fonemas (onda educa) Articulemas (blog siembra estrellas) Lotos fonéticos.
MATERIAL GRÁFICO PARA DESARROLLAR LA ATENCIÓN Y EL LÉXICO	Cuentos. Vocabulario en imágenes. Lotos de acciones. Secuencias temporales. Memorys. Bingos. Lince. Cuadernos manipulativos de conceptos básicos.
MATERIAL DE MORFOSINTAXIS	Enséñame a hablar. Láminas para la estructuración de frases con pictogramas. Programa espiral morfosintaxis (onda educa)
OTROS	Gomets y pegatinas. Números y letras (imantadas, de plástico y de madera) Puzzles y pinchitos. Pompones.



	<p>Piezas de construcción. Plastilina. Pomperos. Materiales sensoriales.</p>
--	--

### 13. COORDINACIÓN.

La colaboración y coordinación del Equipo TEA con otros profesionales, ya sean internos o externos a la escuela, es un pilar fundamental para asegurar una enseñanza de calidad y ajustada a las necesidades y posibilidades de todo el alumnado y, más particularmente en nuestro caso, de los alumnos con medidas de inclusión educativa.

#### ➤ COORDINACIÓN INTERNA.

##### EQUIPO DOCENTE.

El trabajo será en equipo, de forma coordinada, con la finalidad de llevar a cabo un seguimiento, revisión y mejora de las distintas actuaciones planificadas. Además, se trata de seguir una misma línea formativa, para garantizar coherencia en el proceso educativo.

Dentro del horario complementario, hay designada una hora de coordinación tanto para los miembros del EOA como para la coordinación con tutores y equipo docente. Además, se tendrán reuniones de coordinación en todas las evaluaciones prescriptivas: inicial, primera, segunda, tercera y final. Nos reuniremos con los tutores al inicio de curso, tras las evaluaciones iniciales para asesorarles en la elaboración de los Planes de Trabajo necesarios y establecer la metodología a seguir.

Además, la maestra de PT y la maestra de AL van a coordinar sus trabajos para contribuir a identificar y valorar las necesidades y barreras en el área de la comunicación y a orientar sobre las actuaciones curriculares en cada una de las áreas. Resaltar también que la coordinación con el tutor/a es fundamental y necesaria para que la co-enseñanza sea efectiva y demos al alumnado una respuesta educativa adecuada y planificada, acorde a las necesidades, barreras y potencialidades del alumnado.

#### ➤ COORDINACIÓN EXTERNA.

##### FAMILIA

Para que la educación sea compartida entre el centro y las familias, es importante que haya comunicación entre ambas. Tanto la familia como el tutor/a (y equipo docente), deben conocer las expectativas de ambos en relación al alumnado. La información a las familias podrá llevarse a cabo tanto de manera presencial, como telefónica como por medio de la plataforma educamos.

Las actuaciones que se llevarán a cabo serán:

Entrevista con la familia, el EOA y el tutor a principios de curso para recoger información acerca del alumno/a.

Entrevista con la familia, el EOA y el tutor para informar del Plan de Trabajo.



Entrevistas trimestrales para dar información de la evolución y logros durante el trimestre y entregar los Informes de Evaluación.

Colaboraciones puntuales a lo largo del curso y cuando la situación lo requiera.

#### CON OTRAS INSTITUCIONES.

Se mantendrán reuniones trimestrales de coordinación con el CDIAT de la localidad y aquellos centros externos y donde el alumno reciba sesiones de logopedia, fisioterapia, hidroterapia, estimulación, etc. En nuestro caso será principalmente con AFAS y los profesionales del "Servicio Crecer".

#### **14. EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua, dándose ésta en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Evaluación inicial**, se realizará cuando un alumno/a se incorpore, por primera vez, a un centro de Educación Infantil. La tutora o tutor (y en nuestro caso, nosotros como maestros del Equipo TEA) recogerán todos los datos relevantes sobre las características del niño/a atendiendo a los objetivos de la etapa, incluyendo la información obtenida de la familia y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés. Esta evaluación se completará con la observación directa y sistemática, realizada por la tutora o el tutor y por los distintos especialistas, durante los primeros días de asistencia.
- La **evaluación procesual** se realizará a lo largo del curso, y nos irá dando pautas de actuación en función del logro de los objetivos del Plan de Trabajo.
- La **evaluación final** aporta datos relevantes sobre el grado de desarrollo del alumnado y el de adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. Al finalizar cada curso escolar, ciclo y etapa, teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un informe y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente.

La evaluación del alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa tendrá como referente los objetivos, competencias clave y criterios de evaluación que se determinen en su Plan de Trabajo, que el tutor o tutora diseñará con el asesoramiento de los y las profesionales de la orientación y apoyo del centro. En dicho Plan de Trabajo aparecerán los resultados de la evaluación, expresados en términos de "No iniciado" (NI), "En proceso" (EP) o "Conseguido" (C), según corresponda. Estos resultados se plasmarán en un informe trimestral, que se entregarán a las familias de forma individual, recogiendo los progresos efectuados por el alumno/a.

Los centros educativos garantizarán la adopción, cuando sea necesario, de las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecuen a las características del alumnado, adaptando, cuando sea preciso, los tiempos,



materiales, instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación incluyendo medidas de accesibilidad y la utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje, sin que repercuta en el análisis de la adquisición de las competencias clave de la Educación Infantil.



Consejería de Educación y Ciencia  
CEIP "José María del Moral"  
Proyecto Bilingüe Francés  
C/ Las Reatas, 2 -13700 TOMELLOS  
(C. Real) Telf/fax: 926538066  
E-mail:  
[13003041.ceip@educastillalamanc.es](mailto:13003041.ceip@educastillalamanc.es)  
colemoral.blogspot.com.es



CENTRO  
BILINGÜE  
PROYECTO BILINGÜE  
FRANCÉS



**PROGRAMACIÓN EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO CURSO 2025 -26** realizado por el  
CEIP José M<sup>a</sup> del Moral de Tomelloso (Ciudad Real)  
Está registrado bajo licencia Creative Commons  
Reconocimiento – NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.